RESOLUCIÓN DAAF Nº 47

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 03/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 409.985.- ----------

Asunción, 26 ABR. 2022

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la* República".

El Decreto Nº 5826/05, "Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".

La Resolución M.H. N° 265/14, "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".

La Resolución Interna Nº 72/14, "Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".

La Resolución Interna Nº 20/2020, "Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La Resolución DAAF N° 82/2020, "Por la cual se designan a los representantes de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas y a Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)".

La Resolución DAAF N° 29/2022, "Por la cual se autoriza el llamado y se aprueba la Contrastación Directa (CD) Nº 03/2022 "Servicio de Consultoría para Asistencia y Asesoramiento Jurídico Externo para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 409.985".

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de la propuesta del oferente y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe

Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director
Dirección de Apoyo de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 47.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 03/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 409.985.- ----------

de Evaluación N° 05/2022 de Propuesta Técnica y Propuesta Económica, en concordancia con el Artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022", a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 258/2022.

Que, el crédito presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo.

POR TANTO

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Aprobar***, el resultado de la ***Contratación Directa (CD) Nº 03/2022 "Servicio de Consultoría para Asistencia y Asesoramiento Jurídico Externo para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 409.985".***

Artículo 2° ***Adjudicar,*** la ***Contratación Directa (CD) Nº 03/2022 "Servicio de Consultoría para Asistencia y Asesoramiento Jurídico Externo para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" - ID N° 409.985"*** al Consultor ***EVER RAMON OTAZU FRANCO,*** por un monto total de **Gs. 168.000.000 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere.

Artículo 3° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA – Sub-Secretaría de Estado de Tributación – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ROBERTO ENRIQUE
Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas